

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL			 INDEPORTES TOLIMA
	FORMATO INVITACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO			
VERSIÓN: 00	RESPONSABLE: DIR. ADM Y FINANCIERO	FECHA: 19/04/2021	PÁGINA 1 de 2	CÓDIGO: GJC-R-16

Ibagué Tolima, 19 de enero de 2022

Señor(a):

CARLOS ANDRES PRADA VASQUEZ

Manzana 2 casa barrio villa paz

Espinal – Tolima

ASUNTO: invitación para celebrar contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión.✓

Reciba un cordial saludo;

En consideración a las necesidades del instituto departamental de deportes del Tolima "INDEPORTES TOLIMA" de manera respetuosa, nos permitimos invitarla para que manifieste si se encuentra interesado en prestar sus servicios a efectos de desarrollar el siguiente objeto contractual: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN MONITOR DEPORTIVO PARA LA ENSEÑANZA DE LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE FUTBOL, CON EL OBJETIVO DE DESARROLLAR LOS PROCESOS DE PROMOCIÓN Y MASIFICACIÓN DEL PROGRAMA CENTROS DE DESARROLLO DEPORTIVO EN EL MARCO DEL PORYECTO TOLIMA COMO TERRITORIO DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA – INDEPORTES TOLIMA.

Dicho objeto contractual, implica el cumplimiento para con **EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA "INDEPORTES TOLIMA"** de las siguientes obligaciones específicas:

1. Presentar a la Dirección Deportiva y Recreativa de Indeportes Tolima al inicio del contrato, el Plan Pedagógico para la enseñanza de la disciplina deportiva de Fútbol.✓
2. Orientar las sesiones de entrenamiento, buscando un desarrollo armónico de las capacidades físicas ajustadas a la práctica de la disciplina de Fútbol, de manera presencial o virtual, a través del uso de herramientas tecnológicas.
3. Conformar dos (02) grupos de prácticas regulares con un mínimo de 20 deportistas cada uno, en procesos de formación, con una frecuencia de tres (03) sesiones semanales con una duración mínima de dos (02) horas, en sesiones independientes para cada grupo.
4. Realizar como mínimo dos (2) festivales deportivos durante la vigencia del contrato y apoyar eventos y actividades afines a su actividad.
5. Entregar semanalmente el cronograma de actividades y los planes de sesión de entrenamiento.
6. Participar semanalmente en las reuniones técnicas, virtuales o presenciales, que sean convocadas por el coordinador o supervisor.
7. Tener disponibilidad para asistir a las capacitaciones en áreas afines al deporte en condición de alumno o ponente, programados por INDEPORTES Tolima y las ligas deportivas.
8. Establecer contacto permanente con entes deportivos municipales, juntas de acción comunal, organizaciones o agremiaciones que se relacionen en los territorios y comunidades en las que desarrollará sus actividades con la finalidad de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros.
9. Entregar mensualmente el informe técnico y administrativo de actividades a la Dirección Deportiva y Recreativa de Indeportes Tolima.

Calle18 # 7-30 B/Interlaken. Teléfonos : 2794850 – 2794851

Ibagué -Tolima

indeportestolima@gmail.com

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL			 INDEPORTES
	FORMATO INVITACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO			
VERSIÓN: 00	RESPONSABLE: DIR. ADM Y FINANCIERO	FECHA: 19/04/2021	PÁGINA 2 de 2	CÓDIGO: GJC-R-16

10. Cargar al SECOP II, todos los documentos requeridos por la dirección deportiva y recreativa

11. Todas las demás obligaciones que sean asignadas por el supervisor del contrato, que contribuyan a garantizar la ejecución del contrato.

PLAZO:

Para la ejecución del objeto contractual y las obligaciones específicas anteriormente descritas se determinó en un plazo de: ciento cincuenta (150) días calendario, los cuales empiezan a contar a partir de la suscripción del acta de inicio.

VALOR:

El presupuesto oficial, para la ejecución del objeto contractual y las obligaciones específicas se ha estimado en la suma de **OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) M/CTE.** ✓

FORMA DE PAGO:

El INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES "INDEPORTES TOLIMA", cancelará el valor del contrato así: Cinco (05) pagos iguales en periodos de treinta (30) días calendario por un valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS (\$1.600.000) M/CTE, previa presentación de informes de actividades ejecutadas, cuenta de cobro y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor.

Es preciso informarle, que tanto la disponibilidad como el registro presupuestal correspondiente al valor del ofrecimiento, se expedirá una vez Usted haya aceptado las condiciones indicadas en la presente invitación.

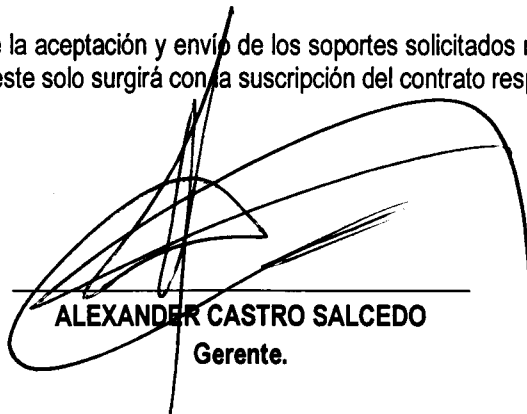
DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR SU PROPUESTA:

Conforme con lo anterior, deberá acreditar su calidad de un Bachiller con seis (06) meses de experiencia laboral, de manera que el instituto pueda verificar su idoneidad y certifiquen su experiencia.

De igual forma, deberá allegar, los documentos que indican usted que no se encuentra incurso en ninguna inhabilidad ni incompatibilidad de tipo legal, junto con sus respectivos antecedentes penales, disciplinarios, fiscales y ausencia de imposición de medidas correctivas por parte de la policía nacional.

Finalmente, debe tener en cuenta, que la aceptación y envío de los soportes solicitados no significan, per se, el nacimiento de vínculo contractual alguno, puesto este solo surgirá con la suscripción del contrato respectivo.

Atentamente;



ALEXANDER CASTRO SALCEDO
Gerente.